

## Migración femenina y participación política en El Paso, Texas

*Leticia Calderón Chelius\**

### RESUMEN

La posibilidad de que los ciudadanos mexicanos que residen en el exterior puedan votar abrió un gran debate sobre el comportamiento político de los migrantes mexicanos que viven en Estados Unidos, sus valores políticos, acciones, ideales. En este artículo se ofrecen algunos elementos para entender los problemas que la cotidianidad presenta a los migrantes que desean participar políticamente en el vecino país, a través del testimonio de mujeres migrantes mexicanas de El Paso, Texas. La elección no es casual: con ello se quiere demostrar que para hablar de las actitudes políticas de los migrantes tenemos que partir de las diferencias, conflictos y contradicciones que la propia comunidad mexicana representa, ya que esto condiciona las expresiones políticas.

### ABSTRACT

The approval of the law of the right of Mexican citizens living outside their country to vote opened a great debate on their political behavior, preferences, values, actions and ideals. In this article certain elements are offered which give account of some problems of the daily circumstances and rich experience lived by Mexican women migrants in El Paso, Texas according to their own testimony. The author's group choice is not without a reason. She wants to stress the fact that to speak about the migrant's political attitudes first we have to explore the differences, conflicts and contradictions inside the Mexican community, and only then to get to know their political manifestations.

\*Investigadora del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, D. F. Dirección electrónica: [chelius@servidor.unam.mx](mailto:chelius@servidor.unam.mx) y [lcalderon@institutomora.edu.mx](mailto:lcalderon@institutomora.edu.mx).

Con la aprobación de la ley del derecho de los ciudadanos mexicanos a votar en el exterior se abrió un gran debate sobre el comportamiento político de estos mexicanos. Sus inclinaciones partidistas, su interés en la política nacional y la pertinencia de que votaran en elecciones tan disputadas como las del año 2000 fueron algunos de los temas centrales del debate.<sup>1</sup> La idea de que el voto del que dejó la patria pudiera determinar los resultados electorales fue el fantasma que rondó las negociaciones políticas entre los distintos partidos, posponiendo, finalmente, los cambios aprobados unánimemente por la Cámara de Diputados en 1996 para otorgar a los ciudadanos mexicanos que radican en el exterior derechos políticos plenos.

En medio de este escenario, el estudio de la dimensión política de la migración mexicana se restringió a los análisis sobre las preferencias electorales de los migrantes y su impacto en el sistema político, lo que, a pesar de su indudable potencial, acabó imponiendo una lógica que dejó de lado una perspectiva más amplia que se pregunta por el efecto que el proceso de migración tiene en la conformación política de los sujetos.

Los valores políticos, las acciones, sueños, ideales, imágenes de lo posible, son parte sustancial de la identidad política de los sujetos cuando están profundamente influidos por la experiencia de vivir en un universo político con valores, códigos y referencias distintas a las aprendidas. De esta forma, la dimensión política entendida de una manera más amplia que lo meramente electoral ofrece novedosas perspectivas por explorar en el estudio de la migración mexicana. En este artículo queremos ofrecer algunos elementos que den cuenta de esta rica experiencia a través del testimonio de mujeres migrantes mexicanas en El Paso, Texas, que amablemente nos prestaron su voz.<sup>2</sup>

Presentar la experiencia de las mujeres no es una elección casual, sino que es una forma de demostrar que para hablar de las actitudes políticas de los migrantes te-

<sup>1</sup> De acuerdo con el informe que elaboró la comisión especial del Instituto Federal Electoral (IFE), se estima que cerca de nueve millones de ciudadanos mexicanos radicando en el exterior estarían en condición de votar durante las elecciones de julio de este año.

<sup>2</sup> El presente artículo se basa en el trabajo de campo realizado entre mujeres mexicanas inmigrantes en El Paso, Texas, entre 1992 y 1993. Se entrevistaron a 30 mujeres bajo la metodología de entrevistas a profundidad, donde el hilo conductor fue saber cuál fue la experiencia política que las mujeres tuvieron antes de migrar y cuál fue su experiencia al haber emigrado a un nuevo universo político. Se seleccionaron mujeres que hubieran nacido en México y que hubieran sido mayores de edad (ciudadanas) por lo menos durante una elección en México antes de migrar. Su estatus migratorio no era relevante al momento de la selección, pero sí al vaciar la información posteriormente. El trabajo en su totalidad puede verse en Leticia Calderón Chelius, "En busca del sueño americano: Participación política de mujeres migrantes mexicanas en El Paso, Texas", tesis de maestría, Facultad de Ciencias Políticas, UNAM, México, 1993.



nemos que partir de las diferencias, conflictos y contradicciones que la propia comunidad mexicana representa, ya que esto condiciona sus expresiones políticas.

La condición de género define posiciones, acciones y formas de entender la política, y esto queda claramente expresado a través de los testimonios de las mujeres entrevistadas. Como migrantes ellas enfrentan una doble marginalidad, la de ser parte de una minoría excluida que se suma a la desventaja estructural dada su posición subordinada por ser mujeres. Su experiencia política se define, por tanto, a partir de esta condición marginal no sólo frente a la sociedad en la que forman parte de un grupo estigmatizado, sino frente a su propia comunidad, donde representan al sector más vulnerable. Como veremos, el hecho de que la participación política de las mujeres se ubique preferentemente en el ámbito doméstico y comunitario, y no en la lucha por el poder, en la participación partidista o en el interés por la dimensión electoral, refleja esta condición subordinada de la que hablamos.

Optar por hablar de una ciudad fronteriza como El Paso, en el estado de Texas, también fue una elección poco casual. A diferencia de la inmensa mayoría de los estudios de migración que se concentran en el estado de California, decidimos ubicar al lector en una región menos explorada.<sup>3</sup> Sobre todo, porque partimos de la premisa de que la región donde se establecen los migrantes es determinante en su experiencia política y, en consecuencia, en sus actitudes políticas. No es lo mismo ser mexicano en California que serlo en Texas, y mucho menos serlo en una ciudad fronteriza como El Paso.

La política local de cada estado impacta profundamente en las actitudes políticas de los migrantes. Hoy podemos constatar que la posición que asumen los mexicanos en California (migrantes o ciudadanos naturalizados) está fuertemente influida por la experiencia que tuvieron a raíz de la campaña gubernamental de 1994, cuando la Iniciativa 187, esencialmente contra los migrantes, permitió el triunfo del candidato republicano, el otrora célebre Peter Wilson. Texas no tuvo una Iniciativa 187, pero ha tenido otras experiencias que influyen en las actitudes políticas que los inmigrantes asumen. En el caso de las mujeres, la historia sindical de los años setenta sigue teniendo un peso importante en la memoria colectiva de esa comunidad.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Ciertamente, más del 50 por ciento de la migración mexicana se concentra en el estado de California, mientras que el resto de la migración se distribuye en los restantes estados norteamericanos de la franja fronteriza, de más de tres mil kilómetros de largo.

<sup>4</sup> Dado que el 99 por ciento de los mexicanos en el exterior se encuentran en Estados Unidos, estaremos hablando de la experiencia de los migrantes en ese país, salvo referencia expresa.

Así pues, queremos presentar al lector una imagen que profundice en la dimensión política de los migrantes; conocer algunos de sus rasgos, e identificar los desafíos cotidianos y conflictos históricos que enfrentan. Consideramos que la experiencia de las mujeres mexicanas en El Paso nos permite avanzar en esta discusión y aventurar algunas líneas de investigación futura. Podemos decir que estas páginas son un recorrido por una experiencia contada por distintas voces y diferentes acentos. Voces llenas de frustración y de nostalgia, de juventud y tiempos perdidos, pero también voces llenas de compromiso, de toma de conciencia, de deseo de cambio, de vidas de mujeres.

### *MIGRACIÓN FEMENINA:*

*“PUEDE SACAR A LA MUCHACHA DEL RANCHO,  
PERO NUNCA LE SACA EL RANCHO A LA MUCHACHA”*

Uno de los elementos importantes para hablar de la experiencia política de las mujeres mexicanas en El Paso tiene que ver con la poca importancia que se le ha dado a la mujer como parte de la comunidad migrante mexicana en Estados Unidos. La bibliografía existente en el campo de la migración mexicana ha centrado su interés en la experiencia masculina, describiendo y profundizando en la experiencia de los hombres al migrar sus impactos, sus logros y sus dilemas; sin embargo, el papel de la mujer como parte de este proceso es un fenómeno que ha llamado poco la atención de los estudiosos mexicanos del tema (Velasco, 1989, y Woo, 1998).

Por ser considerada de manera marginal dentro del proceso migratorio, la mujer estuvo prácticamente ausente de los análisis que se hicieron en torno a la migración mexicana y su papel como reproductora del grupo social fue minimizado. Fue así como durante mucho tiempo se consideró que el impacto potencial de las mujeres dentro del proceso migratorio era casi nulo, ya que, en comparación con la migración masculina, las mujeres eran numéricamente menos. Además, se asumía que las mujeres sólo migraban como parte de la unidad familiar, lo que llevó a considerar que al estudiar la migración masculina se resolvía por sí mismo el fenómeno de la migración femenina (Velasco, 1989). Muchos de estos argumentos fueron los que postergaron el estudio de la especificidad femenina dentro del proceso migratorio y los que hicieron que la mujer permaneciera como un ser casi invisible a los ojos de los investigadores. Afortunadamente, los



últimos años han visto un florecimiento de investigaciones que analizan específicamente el papel de la mujer en la comunidad migrante (Hongadneu, 1994).

Si bien podemos decir que las condiciones generales que explican la migración mexicana son compartidas por hombres y mujeres, como es el caso de la crisis económica y las diferencias salariales, hay algunos elementos que sólo sirven para explicar las motivaciones de la migración femenina. Esto, porque para la mujer la migración no sólo constituye una estrategia de sobrevivencia, sino porque es vista como un factor que les permite tener independencia económica o romper con ataduras sociales. Según señala Rita James, "Las mujeres emigran para escapar de la opresión económica, política y religiosa que todas las inmigrantes enfrentan en sus tierras natales, pero muchas también emigran para escapar de formas de opresión que se dan únicamente con las mujeres. Algunas huyen del hostigamiento sexual, otras de las diferencias salariales y de las condiciones de trabajo, que son más difíciles para ellas que para los varones".<sup>5</sup>

Además de estas diferencias que permiten explicar las motivaciones iniciales entre hombres y mujeres para migrar, hay actitudes marcadamente distintas frente a la nueva sociedad a la que se han mudado. Mientras que los hombres al migrar tienden a adaptarse a los cambios y a las demandas del mercado laboral, la mujer ajusta el proceso migratorio a sus ciclos de vida. Así, la lógica de los acontecimientos del grupo familiar determina muchas de las formas, ritmos y condiciones que la mujer asume respecto de la nueva sociedad en la que se inserta. La mujer casada, la soltera, la que tiene hijos pequeños o mayores, la que es cabeza de familia, decide de manera diferente sobre cuándo migrar, el destino al que se dirige y los periodos de permanencia. Por eso se dice que, si bien la migración es un evento que cambia el curso de la vida, en la mujer la migración queda subordinada a su ciclo de vida.

Las características de la migración femenina tienen consecuencias importantes en los patrones de la migración mexicana porque han ido modificando sustancialmente todo el proceso. Mientras la migración masculina fue mayoritaria, prácticamente hasta los años setenta, la migración mexicana se caracterizó por ser cíclica y temporal, por presentar bajos periodos de permanencia en Estados Unidos, por ser predominantemente agrícola y por tener una alta movilidad de acuerdo al mercado laboral (Bustamante, 1989). Con la inserción de la mujer en

<sup>5</sup> Rita Jamer Simon y Brettel, "International Migration. The Female Experience", en *International Migration Review*, 1986.

el flujo migratorio de manera masiva, a partir de la década de los ochenta, se observó que la comunidad migrante tendió a permanecer por periodos más prolongados y, cada vez más, a estabilizarse en un solo lugar. Si bien estos cambios en el patrón migratorio obedecen a múltiples causas, como los cambios en el tipo de empleo en Estados Unidos, las políticas migratorias y las condiciones económicas en México, un elemento adicional a estos cambios profundos en el comportamiento migratorio es, sin duda, la incorporación de la mujer como parte sustancial del grupo. El varón migrante responde más a la lógica de la oferta-demanda para decidir su tiempo de estancia y lugar de residencia; la mujer pondera el aspecto laboral en relación con su condición familiar.

Para efectos de la participación política, la condición de género tiene un peso definitivo. Según Vicky L. Ruiz, las mexicanas han sido percibidas tan sólo en términos domésticos, lo que ha reforzado el estereotipo que las ubica como apolíticas y conservadoras. Los valores con que ancestralmente han sido educadas preservan una división tajante entre el mundo masculino y el mundo femenino. Esta división se traduce en una participación social y política para las mujeres limitada a lo que se atribuye al mundo femenino: la casa, el barrio. A pesar de los cambios profundos en la cultura mexicana en las últimas décadas, aún observamos que las mujeres mexicanas continúan reproduciendo los roles sociales que han aprendido y que tienen que ver con su confinamiento social y emocional al espacio doméstico.

Este confinamiento no implica que la mujer no participe, pero sí que lo hace desde una experiencia política diferente, y que las demandas en las que se involucran tienen que ver con la reproducción de su mundo inmediato. En sociedades como la mexicana la mujer sigue ocupando un lugar secundario, pues aunque tenga un desarrollo intelectual y profesional sus posibilidades se limitan al marco de la maternidad y se considera que su sitio está en la casa. Ésta es también una pesada carga cultural para las mujeres migrantes.

Actualmente, cuando los mexicanos representan el 10 por ciento del total de la migración hacia Estados Unidos, según el censo de ese país, y cuando, a partir de la década de los setenta, del total de inmigrantes mexicanos el 21 por ciento son mujeres,<sup>6</sup> se vuelve urgente reconsiderar la importancia numérica, económi-

<sup>6</sup> De acuerdo con el Estudio Binacional de Migración (Secretaría de Relaciones Exteriores/Commission on Immigration Reform, 1997, p. 25), "La importancia de los hombres persiste por lo menos entre los migrantes temporales, aunque hay una tendencia a incrementar el número de mujeres y éstas predominan entre los nuevos migrantes autorizados".



ca y social que las mujeres inmigrantes han tenido al insertarse en el proceso migratorio como parte sustancial del flujo, pero sobre todo, tener en cuenta que la condición de género define de manera distinta los procesos en los que se involucran los sujetos al migrar.

*EL PASO, TEXAS, COMO DESTINO MIGRATORIO:  
"DONDE TE VA BIEN, AHÍ ES TU CASA"*

Un elemento que influye en la participación política que se da entre las mujeres mexicanas de El Paso tiene que ver con las condiciones generales de esta región. Además de la experiencia individual y de grupo, la región en la que se integra cada comunidad define un escenario único para su desarrollo. Por ejemplo, en el caso de El Paso, su condición de ciudad fronteriza es uno de los elementos que influyen en la experiencia migratoria y en las formas de participación política que ahí se generan.

La región de El Paso es el principal destino migratorio en el estado de Texas. Se caracteriza, junto con Laredo, San Antonio, Houston y Dallas, por ser un centro industrial, manufacturero y maquilador. Al lado de otras ciudades del sur de Estados Unidos, El Paso vivió una relativa expansión económica posterior a la Segunda Guerra Mundial, producto del rápido desplazamiento de los capitales del norte hacia el sur. Este movimiento de capitales tuvo serias implicaciones para "la vieja América" (los estados del noroeste), donde hubo una pérdida gradual de los empleos y un recorte en los salarios y beneficios alcanzados en otros tiempos por el movimiento obrero norteamericano (Montejano, 1991).

El desplazamiento económico del norte al sur repercutió en los cambios de una serie de condiciones sociales, económicas y laborales que facilitaron a las empresas su expansión con mínimas restricciones. Texas se volvió desde entonces un estado de gran atracción para los capitales del norte, debido a que mantiene promedios salariales más bajos y se caracteriza por ser un estado débil en organización sindical.

Sin embargo, a pesar de que la expansión capitalista permitió que se diera una acumulación de capital en ciertas áreas del estado, esto no repercutió en el desarrollo económico del sur de Texas. El Paso es una de las ciudades menos desarrolladas de Estados Unidos y mantiene el ingreso per cápita más bajo de todas las ciudades de más de cien mil habitantes. El promedio de desempleo en El Paso es

de 12 por ciento, muy por encima del que hay en el resto de Texas, que es de 7.8 por ciento. Con el flujo de capitales que se produjo del norte, El Paso ciertamente creció, pero los salarios bajaron, pues los inversionistas buscaban lugares con condiciones económicas deprimidas para garantizar bajos costos de mano de obra. Esto explica por qué las condiciones de vida de los paseños son más bajas que las de la media nacional norteamericana.<sup>7</sup>

La población total de El Paso es de 640 203 habitantes, de la cual los mexicanos representan el 60.98 por ciento, los anglos el 32.30 por ciento, los negros el 4.76 por ciento, y “otros”, entre los que se incluyen orientales y nativos, el 1.96 por ciento.<sup>8</sup> La población nacida en El Paso mayor de 18 años es de 344 188 personas; 70 047 de estas personas son ciudadanos naturalizados y 97 263 son residentes legales. Este dato es revelador porque nos señala la cantidad de personas que al no ser ciudadanos norteamericanos no pueden participar electoralmente.

En El Paso los mexicanos ocupan la escala económica más baja, pues tienen un ingreso anual de 19 600 dólares (considerado el límite de la pobreza), frente al ingreso anual promedio de los anglos, que es de 22 400 dólares. Además, entre los anglos se concentra el 81 por ciento de las personas que tienen ingresos por encima de los 50 000 dólares anuales. En cuestión laboral, el 40 por ciento de los mexicanos se concentra en actividades del sector industrial (*blue collar*), mientras que el 47 por ciento de los blancos ocupa puestos ejecutivos. Así, a pesar de que los mexicanos representan un porcentaje mayoritario en la población de El Paso, no cuentan con una representación económica y política acorde a su número.

Un elemento determinante de la condición socioeconómica de El Paso es su ciudad fronteriza del lado mexicano, Ciudad Juárez. Las condiciones salariales que existen en Ciudad Juárez impactan la economía y con esto las condiciones laborales en El Paso. Así, los bajos salarios que reciben los trabajadores mexicanos en el lado americano se llegan a considerar aceptables debido a que, en comparación con los sueldos que se pagan en las maquiladoras del lado mexicano, los sueldos en dólares son más altos. Mientras que una empleada de maquiladora en El Paso gana 4.50 dólares la hora como mínimo legal, en Ciudad Juárez se paga un promedio de 60 centavos de dólar la hora.

Si bien la cuestión salarial “hace la diferencia” entre trabajar en El Paso y hacerlo en Ciudad Juárez, se sabe que las condiciones de trabajo en las maquila-

<sup>7</sup> Junto con Laredo, Texas, es una de las ciudades con los índices económicos más bajos de todo Estados Unidos. Coincidentemente, son las ciudades con el porcentaje más alto de mexicanos.

<sup>8</sup> Condado de El Paso, Texas State Data Center, *Population Distribution by Race*, 1997.



doras de uno y otro lado no son muy distintas. Muchas de las normas, procedimientos y elementos ideológicos de control que se observan en las plantas maquiladoras de Ciudad Juárez se repiten en las de El Paso.<sup>9</sup> Sin embargo, las diferencias más contundentes que se detectan entre trabajar en el lado mexicano y hacerlo en el lado norteamericano están en el marco jurídico en que se respaldan las compañías que operan. Mientras en México se eluden las normas de control y de seguridad laboral con bastante frecuencia, en Estados Unidos se observan con más rigor, y en última instancia, si no se respetan, existen instancias político-administrativas donde los trabajadores pueden demandar a las compañías. Esto implica, por tanto, que las garantías del procedimiento legal y el salario marcan una diferencia sustancial entre el trabajo en las plantas maquiladoras en Ciudad Juárez y en El Paso.

El capital se ha beneficiado de la mano de obra barata mexicana, pues la condición fronteriza de la región hace que bajen notoriamente los salarios y limita las demandas laborales, ante el temor de que las compañías decidan “cerrar las fábricas e irse a México”. Este elemento juega un papel muy importante en la organización política que se da al interior de las fábricas, espacio donde tradicionalmente han participado los mexicanos.

Hay rasgos importantes en las mujeres inmigrantes mexicanas en El Paso, porque, aunque el 90 por ciento del cruce total de mujeres mexicanas hacia Estados Unidos se concentra en Tijuana y Ciudad Juárez, entre estas dos ciudades hay diferencias sustanciales en el perfil de las migrantes, los destinos y los tiempos de permanencia en Estados Unidos. Mientras quienes cruzan por Tijuana se consideran migrantes internacionales, tanto por su procedencia diversificada como por la variedad de destinos posibles a los que se dirigen (tales como Los Ángeles, San Diego, Fresno o San Francisco), además de que se establecen por más tiempo en “el otro lado” y, en general, cuentan con menor experiencia en el cruce, debido a que su procedencia no es en su mayoría de estados fronterizos,<sup>10</sup> la migración por Ciudad Juárez-El Paso se caracteriza como transfronteriza, por provenir principalmente de los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango y Sonora.<sup>11</sup> Quienes cruzan por Ciudad Juárez, en un 95.1 por ciento tienen como

<sup>9</sup> Un trabajo interesante en este plano es *La flor más bella de la maquiladora*, de Norma Iglesias, donde se analiza el control ideológico que se realiza en el ámbito laboral de las maquiladoras de Ciudad Juárez, lo que se puede extrapolar a lo que ocurre en El Paso, sobre todo en las maquiladoras pequeñas y no tanto en las grandes transnacionales.

<sup>10</sup> Los datos que la autora maneja coinciden con otras fuentes, tales como el Estudio Binacional de Migración y el Proyecto Cañón Zapata.

<sup>11</sup> Proyecto Cañón Zapata, El Colegio de la Frontera Norte.

doras de uno y otro lado no son muy distintas. Muchas de las normas, procedimientos y elementos ideológicos de control que se observan en las plantas maquiladoras de Ciudad Juárez se repiten en las de El Paso.<sup>9</sup> Sin embargo, las diferencias más contundentes que se detectan entre trabajar en el lado mexicano y hacerlo en el lado norteamericano están en el marco jurídico en que se respaldan las compañías que operan. Mientras en México se eluden las normas de control y de seguridad laboral con bastante frecuencia, en Estados Unidos se observan con más rigor, y en última instancia, si no se respetan, existen instancias político-administrativas donde los trabajadores pueden demandar a las compañías. Esto implica, por tanto, que las garantías del procedimiento legal y el salario marcan una diferencia sustancial entre el trabajo en las plantas maquiladoras en Ciudad Juárez y en El Paso.

El capital se ha beneficiado de la mano de obra barata mexicana, pues la condición fronteriza de la región hace que bajen notoriamente los salarios y limita las demandas laborales, ante el temor de que las compañías decidan “cerrar las fábricas e irse a México”. Este elemento juega un papel muy importante en la organización política que se da al interior de las fábricas, espacio donde tradicionalmente han participado los mexicanos.

Hay rasgos importantes en las mujeres inmigrantes mexicanas en El Paso, porque, aunque el 90 por ciento del cruce total de mujeres mexicanas hacia Estados Unidos se concentra en Tijuana y Ciudad Juárez, entre estas dos ciudades hay diferencias sustanciales en el perfil de las migrantes, los destinos y los tiempos de permanencia en Estados Unidos. Mientras quienes cruzan por Tijuana se consideran migrantes internacionales, tanto por su procedencia diversificada como por la variedad de destinos posibles a los que se dirigen (tales como Los Ángeles, San Diego, Fresno o San Francisco), además de que se establecen por más tiempo en “el otro lado” y, en general, cuentan con menor experiencia en el cruce, debido a que su procedencia no es en su mayoría de estados fronterizos,<sup>10</sup> la migración por Ciudad Juárez-El Paso se caracteriza como transfronteriza, por provenir principalmente de los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango y Sonora.<sup>11</sup> Quienes cruzan por Ciudad Juárez, en un 95.1 por ciento tienen como

<sup>9</sup> Un trabajo interesante en este plano es *La flor más bella de la maquiladora*, de Norma Iglesias, donde se analiza el control ideológico que se realiza en el ámbito laboral de las maquiladoras de Ciudad Juárez, lo que se puede extrapolar a lo que ocurre en El Paso, sobre todo en las maquiladoras pequeñas y no tanto en las grandes transnacionales.

<sup>10</sup> Los datos que la autora maneja coinciden con otras fuentes, tales como el Estudio Binacional de Migración y el Proyecto Cañón Zapata.

<sup>11</sup> Proyecto Cañón Zapata, El Colegio de la Frontera Norte.



destino final El Paso. La migración es más cotidiana y con tiempos más cortos de estancia, de aproximadamente una semana, entre quienes sólo cruzan para trabajar. La alta concentración de población proveniente de estados vecinos-norteños en la conformación de la zona de Ciudad Juárez-El Paso permite entender por qué ahí se ha mantenido una identidad regional, que presenta rasgos sociales, culturales y políticos comunes. Esto sirve para detectar una serie de códigos culturales compartidos, tales como las costumbres regionales, las prácticas religiosas, las percepciones sociales, la historia, los referentes políticos e incluso el idioma, que tiene características únicas del norte de México.

En el caso de la migración por Ciudad Juárez-El Paso, según nuestra muestra, el 93.3 por ciento de las mujeres migrantes procede de Coahuila, Chihuahua, Durango y Zacatecas, mientras que el 6.7 por ciento procede de otros estados de la República Mexicana, entre los que destacan Michoacán y Chiapas.<sup>12</sup>

### *MUJERES Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL PASO: "TENEMOS QUE DEFENDER NUESTRO PEDACITO, AQUÍ VIVIMOS"*

La participación de las mujeres mexicanas en El Paso presenta diversos matices. Desde la participación cotidiana en cuestiones de interés comunitario y la lucha por mejores condiciones laborales, hasta el nivel de participación política electoral. Por el tipo de demandas que las mujeres en El Paso enarbolan, se observa que su condición de género es uno de los elementos que definen el tipo de participación política. Así, el barrio, la casa, los hijos son los principales motores que articulan las demandas femeninas en la región, en tanto que la escuela, la iglesia y el trabajo son los espacios en los que ocurren la mayoría de las movilizaciones sociales en esta ciudad fronteriza.

Esta dimensión de participación propiamente femenina permite reconocer cómo, a través de la participación comunitaria, las mujeres reproducen y definen su ámbito doméstico. Ciertamente, éste es un nivel de participación muy limitado, especialmente porque tiene poco impacto electoral, que es la base fundamental de la política norteamericana y, en última instancia, la vía de acceso al poder en cualquier sistema democrático. Es en el nivel doméstico y comunitario

<sup>12</sup>Los datos son resultado de la investigación llevada a cabo por la autora, y coinciden con los del Proyecto Cañón Zapata.

donde se articulan gran parte de las demandas de la comunidad mexicana en El Paso, demandas que llegan a ser minimizadas porque difícilmente logran impactar en la política pública. Sin embargo, al asumir como propia la responsabilidad del entorno social, las mujeres se comprometen y participan logrando algunos éxitos políticos. Es claro, en el caso de las mujeres inmigrantes, que de ellas depende que sus familias tengan acceso a los bienes de la sociedad norteamericana. Un ejemplo se observa en las acciones emprendidas por las mujeres de El Paso ante el problema del vandalismo y la drogadicción entre los jóvenes de esa ciudad. La respuesta organizada a través de las escuelas o los centros comunitarios ha sido constante, tanto en la solicitud de apoyo estatal como en la puesta en marcha de los programas de prevención. Ahí, las mujeres son las que han logrado que estos programas tengan continuidad.

Desafortunadamente, ellas mismas son presa de los estereotipos sociales que se encargan de descalificar a la mujer políticamente activa en los procesos institucionales y de menospreciar la movilización en los procesos sociales. Esto procede de la concepción de la política como un espacio tradicionalmente restringido al ámbito masculino, mientras que a la mujer se le confina y restringe al espacio doméstico, que está socialmente devaluado. Entre las inmigrantes mexicanas en El Paso la participación se veía como un mero acto casual, azaroso para “defender nuestro pedacito...” A través de algunas voces podemos constatar lo anterior. La señora Salud Hernández refleja esta “poca” valoración social de la participación femenina, siendo que en la realidad ha contribuido en el desarrollo urbano de la colonia donde vive.

Fíjate que yo no he participado en nada, sólo aquí en el barrio. Como, por ejemplo, que no nos pusieran otra cantina; no queríamos porque teníamos a nuestros hijos chicos y no queríamos que nos pusieran una cantina cerca. Nos juntamos y tuvimos que ir a Corte. Nos juntamos los vecinos, conseguimos firmas y fuimos a la Corte, y los quitamos.

Esta participación como respuesta a hechos específicos logró beneficios concretos y demuestra que, al participar en política, así sea al nivel comunitario, de alguna manera se está accediendo a los canales de expresión política tradicional de Estados Unidos. Respecto a otros problemas comunitarios, como la sobrepoblación, la falta de servicios o la participación en las decisiones sobre la comunidad, se ha logrado instrumentar una participación más constante y no sólo contestataria o coyuntural. Por ejemplo, la urbanización de áreas verdes en la zona del este



de El Paso en 1991 causó una gran movilización femenina. Este movimiento permitió constatar que las inmigrantes mexicanas, independientemente de su estatus jurídico, de residentes legales o sin papeles, acceden de manera cotidiana a los canales establecidos por la práctica política norteamericana, como son la Corte, los representantes populares (congresistas) y los medios de comunicación. Este simple hecho es en sí mismo revelador de que al migrar se da una interacción con instancias, mecanismos y formas de actuación política en Estados Unidos que no tenían antes, lo que indudablemente influye en su percepción de lo político, en un contraste permanente de universos políticos, el de México que dejaron y el de Estados Unidos donde radican temporalmente.

Es importante señalar que entre mayor es el tiempo de residencia de la migrante en Estados Unidos más son los recursos con los que cuenta para participar, pues llega a conocer los mecanismos para hacerlo. De esta forma, podemos decir que la experiencia y potencial político de un migrante no sólo está en función de un estatus jurídico que le permita participar más abiertamente en el sistema político estadounidense (por ejemplo, si es ciudadano de ese país por naturalización o si es residente con o sin papeles), sino que también es importante el tiempo de residencia en el lugar, de interiorizar ciertas normas, valores y prácticas, lo que le permite participar más constantemente.

A pesar de la doble desventaja política de las mujeres mexicanas en Estados Unidos (como mujeres y como inmigrantes), hay algunos casos de participación que trascienden el espacio cotidiano. Es interesante notar que cuando una demanda comunitaria logra aglutinar a diferentes sectores las mujeres empiezan luchando por lo que consideran más importante en sus vidas, su entorno familiar; sin embargo, muy pronto asumen que parte de su lucha se relaciona con su condición de minoría excluida y marginada.

Durante la puesta en marcha de un programa educativo en las escuelas primarias de El Paso, en 1992, hubo un nivel de participación inusual en la población femenina mexicana. Esto se debió, en primer lugar, al hecho de que el programa escolar tocó justamente las fibras sensibles a las que las mujeres mexicanas están acostumbradas a responder: la escuela, los hijos. En un segundo momento, el grado de involucramiento y los niveles de participación originaron una profunda reflexión sobre la condición política de los mexicanos en Estados Unidos.

Con la instrumentación del programa escolar llamado Round Year, que pro-

ponía calendarios escolares de tres meses y 15 días de descanso, sucesivamente, se inició una movilización para cuestionar la efectividad de ese programa para la educación de los niños, pues con los periodos continuos de enseñanza se eliminaban las vacaciones de verano, lo que impedía que los niños visitaran a sus familiares en México, además de que disminuía el nivel educativo. Lo que más sobresalió fue el hecho de que el programa se puso en práctica en California con niños mexicanos y se pretendía probar en Texas, también con niños mexicanos, pero nunca se aplicó a niños anglos. Este hecho desató una ola de protestas que consideraban que los niños hispanos estaban siendo utilizados como conejillos de Indias, lo que se vio como una medida discriminatoria y racista.

El movimiento que originó el Round Year fue una experiencia de participación política femenina que se dio en cascada. Desde su inicio estuvo dirigido por mujeres, ya que correspondió al marco social en el que las mujeres participan de manera más activa. También hubo una dirección claramente racial de mujeres mexicanas, porque el programa se dirigía a niños de esa comunidad.

El efecto “en cascada” se debió a que, a pesar de ser un programa que se inició en California, cuando llegó a Texas ya tenía suficiente difusión y había despertado la atención de la comunidad latina, que lo cuestionó severamente. La movilización que se dio para rechazar este programa alcanzó a varios distritos de El Paso, pero principalmente a los dos más grandes con población mexicana: Isleta y Socorro.

Para las mujeres que participaron en este movimiento hubo una sensación de triunfo desde el inicio porque muy pronto lograron atraer la atención de la población local y los medios de comunicación. El tema de la violación a los derechos individuales y la referencia a medidas racialmente injustas son centrales en la política estadounidense, y esto tuvo eco en la sociedad. La participación de quienes se involucraron traspasó así el ámbito comunitario inmediato, aglutinando a mujeres mexicanas de diferentes sectores sociales. No era una medida que afectaba sólo a la comunidad más pobre, sino que se interpretó como una medida que afectaba a cualquier hispano, más allá de su condición económica, debido al tinte racial con que se implementó.

La lucha por impedir la realización de este programa fue un ejemplo de la capacidad de movilización de las mujeres ante una demanda colectiva. Sin embargo, también fue una lección que hizo evidente la marginalidad política de los inmigrantes dentro del sistema político estadounidense. Después de un periodo de



movilizaciones, declaraciones en los medios de comunicación y protestas en la Corte del condado, la junta escolar local aceptó que había claras dudas sobre el programa y decidió que se tendría que elegir democráticamente su implementación a través de un proceso electoral. Irónicamente, ésta, que fue una solución absolutamente democrática como procedimiento, impidió que la mayoría de las mujeres que habían encabezado el movimiento pudieran externar su opinión. La mayoría eran inmigrantes legales pero no ciudadanas, por lo que no podía votar. El movimiento se volcó, entonces, a un proselitismo por el voto contra el programa escolar e inclusive llevando gente en carros particulares el día de las elecciones. Aun así, el resultado final fue de fracaso: perdieron quienes cuestionaban el programa por no contar con suficientes votos, debido a que la mayoría de las señoras que se habían involucrado carecían de derechos políticos que les permitieran participar, incluso en ese nivel de elección comunitaria. El voto en Estados Unidos, a diferencia de lo que ocurre en aquellos países donde se permite que los extranjeros voten en ciertos tipos de elecciones locales y municipales, es un derecho restringido a los ciudadanos, sean por nacimiento o naturalizados.

Este tipo de experiencia puso en evidencia, una vez más, la desventaja política de quienes no son ciudadanos estadounidenses y sus limitaciones dentro de ese sistema político. Los residentes legales tienen todos los derechos sociales y civiles que plasma la Constitución norteamericana, pero carecen de derechos políticos. Para los inmigrantes, sobre todo para los que proceden de países pobres en un primer periodo de residir en ese país, los derechos políticos no tienen mayor importancia, pero al paso del tiempo esta exclusión política tiene repercusiones en su vida cotidiana. La experiencia de participación en el movimiento del Round Year fue dura, ya que constató que en el sistema político norteamericano hay una regla de oro: si no votas, no existes.

A través de otro testimonio de participación comunitaria comprobamos que se repite la experiencia que evidencia la exclusión política de los migrantes mexicanos.

Cuando estuvimos haciendo lo del movimiento para mejorar la escuela, tenías que votar. Por ejemplo, teníamos que votar para la presidencia de la Junta Escolar, con casilla y todo, y fue por eso que nosotros perdimos. Aquí, donde nosotros vivimos, hay mucha gente mexicana, pero la gente no podía votar, decían que no tenían tiempo, y la verdad es que no querían porque no son ciudadanos. Nosotros tampoco somos ciudadanas, y aunque no podíamos votar andábamos en nuestro carro llevándolos a votar, y no quisieron, decían que al rato iban; como que no le ponen atención al voto. Los mexicanos somos muy desidiosos, será que

como no creemos en los votos de México y entonces acá tampoco nos interesa nada. Pero si los mexicanos aquí pedimos y exigimos, se nos oye.

No ser ciudadano tiene desventajas para aquellas mujeres que participan aunque sea nada más al nivel comunitario, que no es reconocido. Sus demandas políticas no cuentan aunque hayan participado activamente, porque carecen de la máxima expresión política de la democracia norteamericana: el voto.

Políticamente sí he participado. Mira, aquí en Estados Unidos cada escuela tiene que tener un camión por colonia para llevar a los niños. Resulta que como ya no había tantos chiquitos, nuestros hijos tenían que cruzar calles peligrosas para ir a tomar el camión escolar. Nosotros no queríamos, y tuvimos que pelear porque nos pusieran el autobús en un lugar menos peligroso. Si aquí hablas te oyen, y nosotros pensamos: si cada escuela gana dinero por cada niño que va, entonces si el niño no está en esa escuela la escuela pierde algo de ayuda económica. Decidimos parar a los niños de ir a la escuela para que el distrito perdiera ese dinero. Hicimos como marchas alegando que nos podían atropellar a un niño. Caminábamos con una cajita (como ataúd) como de un niño atropellado, y con eso ganamos que nos pusieran los camiones. Lo hicimos en las vacaciones. Fuimos casa por casa, con volantes, reuniéndonos y diciendo lo que íbamos a hacer. La que lo organizaba era una vecina en su casa, y allá nos reuníamos. Éramos como unas 10 o 12 las que repartíamos los volantes en toda la colonia. Habíamos de todo: mexicanas y americanas, y hasta negritas.

El año que anduvimos en lo de la escuela al final fue como perdido, porque aunque nos dieron autobuses, ése no era nuestro propósito. Nosotros queríamos que nos dejaran la parada del camión donde estaba antes. Según lo que ellos dijeron, es que no había suficientes niños. Lo que nosotros pensamos es que si la gente hubiera salido a votar no nos hubieran ganado; pero nos ganaron por poquito, y en nuestras dos colonias fueron en las que más votaron; pero es porque íbamos de casa en casa, íbamos por ellos en nuestros carros. Yo no voté. Sí quería, a mí era de las que más les interesaba; pero es que no puedo porque no tengo ese derecho, aunque tengo tantos años de vivir aquí. Si yo hubiera votado a lo mejor y ganábamos.

### *CULTURA POLÍTICA: "SOMOS DE DONDE VENIMOS"*

Si bien el nivel doméstico como expresión de la participación política femenina se adapta a las condiciones y demandas de la sociedad en que se establece, como ocurre entre los inmigrantes, el tipo de participación que cada grupo desarrolla es producto de una noción y experiencia de práctica política conocida. Por esto, los niveles de participación que vemos entre las mujeres mexicanas de El Paso coinciden con los elementos propios de los movimientos sociales urbanos de América Latina. Además, el hecho de que no se consolide un movimiento políti-



co autónomo, con fuerza para existir como tal, sino que se responda a demandas específicas y coyunturales, no es sólo una cuestión de género, sino un elemento distintivo de los movimientos sociales urbanos y de la cultura política mexicana (Massolo, 1992).

Mientras que en Estados Unidos los canales institucionales de participación están muy bien definidos por la vía electoral, las cortes y los jurados, en México la movilización social continúa siendo una vía para influir en la resolución de los problemas sociales. Esto nos permite afirmar que la cultura política de las inmigrantes mexicanas es otro de los elementos que delinear la manera como participan y el tipo de demandas que enarbolan. Se observó que hay una relación directa con las nociones aprendidas de la política mexicana, donde cuestiones tales como el autoritarismo, el centralismo, el fraude electoral, la ilegitimidad del poder y la falta de competencia partidista, entre otras, determinan, en un sinnúmero de veces, las razones que justifican el abstencionismo electoral, la apatía, el desinterés por la política pública y la certeza de que es imposible influir en el sistema.

Mire, hay un problema muy arraigado entre los mexicanos de acá de que las personas se abstienen de votar porque como siempre había sido un solo partido, y al fin y al cabo, ¿para qué voy a votar si siempre gana el mismo? Y muchas de esas personas se quedaron con esa mentalidad. Por eso nomás los güeros votan; los güeros sí se meten y sacan lo que quieren, pero a los mexicanos nos gusta que nos la den hecha.

Muchos de los testimonios en que se basó este artículo muestran que la experiencia política de las mujeres que han emigrado corresponde a una noción anterior a los cambios políticos que se han vivido en México en los últimos 20 años. Hoy en México se enarbolan nuevas banderas y se actualizan viejas consignas políticas: sufragio efectivo, repudio al centralismo, respeto al municipio, a la par que se está dando una revaloración por el proceso electoral como instrumento de cambio político. Por tal razón encontramos que hay una distancia en el discurso de quienes tienen más tiempo fuera del país con relación a los cambios que ha vivido la población mexicana desde mediados de la década de los ochenta. Esto hace que, dados los profundos cambios en la cultura política mexicana, a mayor tiempo de residir en el extranjero, menor es el conocimiento que se tiene sobre el sistema político de México y de las nuevas prácticas y expresiones democráticas. Por tanto, muchos siguen juzgando al sistema político mexicano a partir de las experiencias que les tocó vivir en el pasado; es decir, una práctica política aún me-

nos participativa y más escéptica que la que se vive hoy en día en México, que si bien no es la expresión de una sociedad civil completamente fuerte y comprometida, sí refleja cambios importantes en las actitudes ciudadanas respecto al universo político, principalmente en la amplia legitimidad alcanzada por el proceso electoral.

En México nunca participé en política, y nunca voté, como que las mujeres no votábamos en ese tiempo, no le poníamos atención a nada de eso. Me acuerdo de una elección un año antes de venirme, que el gobierno estaba haciendo puro chanchullo, que había problemas de los partidos, muchas mujeres, pero que era sólo pleito, pleito y pleito; las casillas se ponían, pero casi nadie votaba porque había muchos soldados. La gente de ahí, de mi barrio, no votaba porque decía que siempre ganaba el PRI, en la 22 de Torreón. Mi hermano fue una vez jefe de casilla y decía que no le gustaba cómo era la cosa. La gente de mi colonia protestaba a puros gritos y a poner anuncios en el periódico. Una vez hubo unas elecciones y decían que había ganado otro partido y no el PRI, y cerraron la presidencia. Se hizo un escándalo porque había ganado otro partido y no el PRI; no me acuerdo qué partido era, pero no era el PAN, eran otros.

La experiencia política de estas mujeres antes de emigrar muestra que poseían poca información política, que generalmente no votaban, que carecían de elementos para optar por un partido u otro, y que no creían en la legalidad del proceso electoral.

Una vez voté. Nada más fui, me agarraron mi credencial; yo la verdad no sabía cuál era un partido u otro, nada, yo sólo fui por ir. Oías tú, mi mamá, pues no era una persona que dijeras tú que estaba en la política, o que estuviera informada, pues íbamos como los animalitos, pues nada más, ahí van todos. Me dieron mi boleta y luego me hacía a un lado y a marcar. Esa vez voté por el PRI, porque no sabía; no te digo que no sabía, es la única vez que voté.

[...]

Yo no voté, yo era de las que no votaban porque decía que la elección siempre era un fraude, porque así se dio.

Un dato relevante fue que hubo gran diferencia en la experiencia política de las mujeres, dependiendo de su procedencia geográfica. De acuerdo a nuestra muestra, el 93.3 por ciento provenía de estados del norte del país: Chihuahua, Coahuila y Durango, y sólo el 6.7 por ciento correspondía a otros estados del país, Michoacán y Chiapas, principalmente. Quienes provenían de los estados del norte hacían alusión a la democracia, al respeto al voto, a la legalidad y a la



transparencia electoral como algunos recuerdos del debate local de sus comunidades. Por su parte, quienes provenían de estados del sur mencionaron recuerdos que hacían referencia a la represión, a la confrontación armada y a la lucha guerrillera. En todos los casos quedó claro que los recuerdos no son imágenes fieles de la realidad, sino que en gran parte reconstruyen piezas de lo que se ha vivido con lo que se idealiza del pasado; sin embargo, la constancia en las respuestas fue un dato revelador.

La importancia del voto como instrumento central del cambio democrático fue la principal bandera que sostuvo el Partido Acción Nacional (PAN) a principios de los años ochenta, precisamente en el norte del país, en Chihuahua. Así, las referencias a un discurso conocido, reforzado por su propia experiencia en Estados Unidos, provocó que muchas mujeres mexicanas de El Paso se identificaran con la lucha política que se empezó a librar justamente en la ciudad mexicana más cercana a El Paso, la ciudad de al lado, Ciudad Juárez.

Yo voté la última vez por el PAN, aunque mi papá es priísta de hueso colorado. Íbamos mis hermanas, tengo cinco hermanas, y todas dijimos que íbamos a votar por el PAN, incluida mi mamá. Antes de salir mi papá le dijo que no fuera a votar por el PAN. Ya más al rato, le preguntamos a mi mamá, ¿y usted por quién votó?; no, yo voté por el PRI porque si no tu papá se enoja. Y cómo nos reímos. Es muy ingenua, una viejita muy ingenua, de esas que si el esposo les dice que voten por uno, ellas tienen que hacerlo; decía que mi papá se iba a dar cuenta. A nosotras no nos importó; el voto es secreto, ¿no dicen?

Debido a la historia política de Chihuahua, donde ha habido una alta movilización ciudadana, especialmente de mujeres, contrasta el hecho de que la participación política femenina en El Paso sigue estando restringida al ámbito doméstico y marginada de la vida política pública. Dicho de otro modo, en comparación con la experiencia ciudadana en Ciudad Juárez, donde las mujeres han llegado a ser consideradas como algunos de los actores principales del cambio político regional (Barrera y Venegas, 1992), la participación política de las mexicanas en El Paso es aún muy marginal.

Los diferentes niveles de participación obedecen así a las experiencias políticas previas; sin embargo, esto es sólo un elemento que se suma a la nueva realidad que viven los migrantes, donde su condición marginal como minoría modifica su visión del universo político y con esto sus actitudes políticas. Es en ese marco que el estatus migratorio se vuelve un factor determinante para entender el tipo de participación que se da entre las inmigrantes de El Paso.

*LOS DILEMAS DE LA NATURALIZACIÓN:  
"YO POR NO HABLAR INGLÉS FÍJESE QUE ME CERRÉ,  
CERRÉ MIS OÍDOS, CERRÉ MI MENTE"*

Al emigrar cambia el escenario de la vida cotidiana y también cambia el tipo de demandas políticas que las mujeres enarbolan, lo que no obsta para que las mujeres continúen desempeñando un papel protagónico en la reproducción del grupo doméstico (Massolo, 1992). Esto quiere decir que las demandas de las mujeres mexicanas al emigrar son distintas a las necesidades que tienen en la nueva sociedad a la que se incorporan (por ejemplo, ya no son demandas por conseguir "tortibonos" o vales de leche de la Conasupo,<sup>13</sup> o ya no se organizan para conseguir el drenaje, cosa común en las colonias populares mexicanas), y que, dado que las necesidades cambian, las demandas por satisfacer se ajustan. Educación, condiciones de vida, servicios básicos, apoyo alimenticio, seguro por desempleo, solidaridad frente al racismo, son algunas de las demandas centrales que abandonarán las mujeres migrantes.

El racismo, por ejemplo, es un elemento que generalmente no es central en las demandas políticas en México, pero que al estar en Estados Unidos se vuelve sustancial. Esto explica que la participación política de los mexicanos en El Paso haya adquirido un matiz étnico que sirve como elemento aglutinador. Vemos, por tanto, que la experiencia de la participación entre las inmigrantes mexicanas en Estados Unidos se llega a considerar como una oportunidad para que los sujetos se identifiquen como grupo étnico, lo que probablemente no ocurriría estando en México. Vale la pena señalar, aunque no es el tema central de este artículo, que la reivindicación de la condición étnica no es sólo un elemento de confluencia de intereses culturales y afirmación de identidades, sino que es una forma de respuesta a la exclusión que mantiene a las minorías en una franca desproporción económica y política respecto a la mayoría. Esa experiencia de reivindicación cultural muy pronto se vuelve política, y es exclusiva de la experiencia migratoria, porque renueva las demandas y necesidades de un grupo que antes de migrar probablemente no se concebía como comunidad en el sentido político que adquiere en un contexto distinto (Turaire, 1999).

<sup>13</sup>Por mencionar un ejemplo en la política de "combate a la pobreza" durante el sexenio salinista (1988-1994), el gobierno mexicano desarrolló programas de subsidios a alimentos básicos (leche y tortillas) en colonias populares. Estos programas estaban lejos de buscar revertir la pobreza, sino que tenían por objeto mantener viva una fuente de clientelismo político, signo indispensable para explicar la política mexicana.



Otro elemento que determina la forma, estilos y demandas entre las inmigrantes en El Paso es el tiempo de residencia que cada inmigrante tiene en Estados Unidos. Para los inmigrantes que recién han llegado es difícil hacer suyas ciertas demandas, como las que se hacen por el servicio de limpieza de las calles, agua, luz, arreglo del pavimento, o por la recolección de la basura casa por casa, ya que mucho de lo que la nueva sociedad les ofrece nunca lo tuvieron en México. Por eso, para quienes recién llegan suenan “exageradas” algunas demandas que escuchan de las mexicanas con más tiempo de residencia, pues no corresponden con la experiencia que han vivido anteriormente, donde la falta de servicios básicos es muy común. Esto podría explicar, en cierta medida, la dificultad que existe para que se articulen demandas comunes y para que surja un grupo político más homogéneo.

Además de éstos, hay elementos menos evidentes que definen la participación política en la región. El manejo del idioma inglés y la ciudadanía son factores que coinciden al generar una desventaja política estructural difícil de hacerle frente.

El desconocimiento del idioma inglés es uno de los elementos que margina de la vida social y pública a los inmigrantes, a la vez que prácticamente los recluye a un entorno étnico, sea la familia, el barrio o el trabajo. Generalmente, quienes no hablan inglés mantienen una participación que se limita a su entorno comunitario y no tienen grandes posibilidades de incidir en las instancias administrativas y políticas norteamericanas. El Paso es una ciudad fronteriza con población mayoritariamente mexicana que habla español, pero al nivel de la vida pública, en las instancias de decisión política y social, el inglés es el idioma predominante.

La mayoría de la gente aquí es bilingüe, así que creí que era fácil para mí. Pero cuando alguien que no hablaba español me preguntaba se me venía un calor a la cara: ¿qué dijo? Me quedaba así como atontada. Más que nada es emocional la calentura que se siente, que sufre uno. El idioma, por eso, sí fue una limitante muy fuerte para mí, porque uno no se puede expresar y va sintiéndose así, relegada.

Este testimonio refleja la sensación que las mujeres que no hablan inglés experimentan y cómo esto es una limitante para que participen de manera más amplia fuera del ámbito comunitario donde predomina el uso del español.

La ciudadanía norteamericana es otro de los elementos que determina las formas de participación. Podemos ver una división tajante entre quienes a través de la naturalización han adquirido la ciudadanía. Estos últimos muestran una alta

participación política a través de los canales electorales establecidos, mientras que quienes no tienen tal estatus, y sólo poseen un estatus migratorio de residentes legales o en definitiva son ilegales, limitan sus expresiones políticas al espacio comunitario donde se mueven (Pachon, 1994). Esto nos permite afirmar que el estatus migratorio establece diferencias esenciales en la participación de las mujeres.

El dilema sobre adquirir la ciudadanía estadounidense es uno de los grandes temas que han estudiado los expertos de la migración mexicana. Una de las conclusiones más evidentes es el hecho de que, a pesar de que los migrantes que optan por naturalizarse no lo hacen por participar políticamente en primera instancia, se observa que este grupo (los nuevos ciudadanos) es uno de los que más alta participación electoral tienen en este momento en Estados Unidos. Los mexicanos que no quieren o no pueden adquirir la ciudadanía estadounidense carecen de cualquier tipo de derecho político. Esto limita su experiencia política y, sobre todo, su capacidad de influir en las cúpulas del poder.

Para las mujeres que llegan a comprometerse socialmente hay un momento en que se vuelve evidente que su condición migratoria las coloca en un nivel de marginalidad política muy alto. Cuando ellas se dan cuenta de esta situación, experimentan una especie de "sacudida". Es hasta ese momento que se vuelve claro que se puede ser "ciudadano de primera o de segunda".

Para las mujeres mexicanas, provenientes de una sociedad distinta, con otros canales de expresión y con otros códigos y valores políticos, reconocer la marginalidad política es parte de la nueva experiencia que tienen en un universo político nuevo. Así, participar no sólo implica sobreponerse a la subordinación que les ha impuesto su condición de género, su cultura política, sino, además, enfrentar un sistema político y social en condiciones de desventaja por ser extranjeras.

Para María Félix de Alvarado el momento en que se hizo evidente su condición como inmigrante y las limitaciones que eso implicó fue cuando se le pidió su voto. La única manera en que realmente podía apoyar a que se diera marcha atrás a una iniciativa de legalización del aborto sobre la cual ella estaba en contra. Su compromiso, su participación activa, su trabajo político en la comunidad tuvieron poca importancia frente a la presión que como electora podía ejercer. Ése fue un momento importante, porque como inmigrante ella se dio cuenta de que debía tomar una decisión sobre un problema largamente pospuesto: regresar a México o permanecer en Estados Unidos después de 15 años, que es el promedio de



estancia que tienen los mexicanos antes de llegar a optar por la ciudadanía (Fernández, 1988).

Ella lo interpretó como un momento de toma de conciencia, pero sobre todo, como un ejemplo de las limitaciones políticas que enfrentan las mujeres de El Paso en su condición de inmigrantes:

Sí me afecta no ser ciudadana. Siempre creí que los residentes podían participar igual que los ciudadanos, pero me di cuenta que no. Un día, *sister* Rosella, que es la jefe en el grupo del catecismo, me pidió que llenara unas formas que les iban a mandar a los congresistas de aquí, de El Paso, y hasta Washington, para hacerles saber quiénes de aquí, de El Paso, no estábamos de acuerdo con lo del aborto, para que no pasara una ley que tenían en el Congreso.

Entonces, ahí no pude firmar yo, decir que estaba contra el aborto. Tenía que ser un votante registrado, y para ser votante registrado se necesita ser ciudadano; entonces, hasta ahora que me pasó eso, que *sister* Rosella necesitaba las firmas de ciertas personas y que no pude firmar por no ser ciudadana, no pude expresar que yo no estaba de acuerdo.

Yo nunca pensaba que era tan importante (la ciudadanía)... apenas acabo, como quien dice, como una sacudida, como una reacción que tuve. Siempre pensé que los trabajos en que yo andaba los hacía tan un ciudadano como los hacía yo, pero, como le digo, fueron puros trabajos, digamos, de segunda, trabajos que un americano no hace; como trabajar en el *field*, como ir a limpiar huevo, como ir a procesar huevo, como ir a empacar huevo, y ahora que recordé, ahí habíamos 100 por ciento mexicanos, ningún ciudadano. Por eso, cuando me pidieron mi apoyo yo lo di, pero no sirvió porque no pude votar.<sup>14</sup>

### LA PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL: "ASÍ SE ME FUE MI TIEMPO, ASÍ SE ME FUE MI VIDA"

Una de las expresiones de participación política más referidas entre las mujeres mexicanas que viven en El Paso es la que se verifica en el trabajo, pues es ahí donde hay un contacto más directo con el espacio extradoméstico. A través de la participación en el trabajo las mujeres mexicanas tienen más posibilidades de incidir, porque no hay impedimentos legales para pertenecer a un sindicato, además de que cuentan con más posibilidades de influir sin sufrir las limitaciones del idioma, porque la mayoría de los trabajadores son mexicanos.

Para los mexicanos, como para la mayoría de los inmigrantes, el espacio laboral no es sólo su primer contacto con Estados Unidos, sino que, inclusive, llega a

<sup>14</sup>Al respecto hay una amplísima bibliografía. Recomendamos los trabajos elaborados desde hace diez años por Henry Pachon, que giran en torno al dilema de la naturalización entre los diferentes grupos étnicos.

convertirse en el espacio a partir del cual construyen la idea global de ese país, la manera en que acceden a una parte de la sociedad norteamericana y, muchas veces, la única opción de relacionarse social y políticamente.

Dadas las condiciones de El Paso como región fronteriza, el movimiento laboral ha sido muy golpeado en los últimos años. A pesar de esto, la movilización política laboral en El Paso se ha caracterizado por momentos de gran efervescencia que quedan en la memoria colectiva.<sup>15</sup>

Debido a su alta concentración de trabajadores mexicanos, estas luchas laborales han adquirido un sentido étnico muy particular, que si bien, por un lado, reivindican la posición de los mexicanos a ser mejor pagados y a tener mejores condiciones laborales en Estados Unidos, al mismo tiempo llegan a manejar un discurso que adjudica su mala condición laboral a los inmigrantes que recién llegan al país y a los mexicanos en México que les quitan sus empleos. Esto tiene implicaciones muy graves, porque crea una gran rivalidad entre los mexicanos residentes legales y los naturalizados contra los inmigrantes de reciente ingreso, además de que reproduce un discurso político que culpa a los trabajadores mexicanos de la pérdida de empleos en la frontera, sin considerar en ningún momento las nuevas leyes de la economía mundial, según las cuales la norma es el flujo de capitales hacia regiones con condiciones más flexibles.

Las condiciones laborales de las mujeres mexicanas dependen del tipo de trabajo que desempeñan, pero podemos ubicarlas principalmente en la industria maquiladora, en un porcentaje muy alto, y en el servicio doméstico (Solórzano, 1987). Ahí, las mujeres tienen condiciones de trabajo similares a las de la industria maquiladora instalada en México; es decir, tienen una sobrecarga de trabajo, mantienen estándares de producción muy elevados y son presa del bombardeo ideológico que inhibe su organización. Para las mujeres mexicanas que trabajan en las maquiladoras de El Paso sólo cambia el salario, que ciertamente es mayor, pero que está muy por debajo de los estándares norteamericanos, pues mientras una costurera puede ganar hasta 10 dólares por hora en Chicago, en El Paso gana entre cinco y seis dólares).

Si bien la cuestión salarial es un elemento clave para entender el atractivo de trabajar en una maquiladora norteamericana, vale la pena aclarar que las condiciones salariales y laborales, en general, también cambian, de acuerdo con la fá-

<sup>15</sup>Un movimiento sindical de gran trascendencia en El Paso, sobre todo por la gran participación femenina, fue la huelga de la fábrica FARAH, que duró de 1972 a 1974 (Mora, 1980).



brica de que se trate. Esto es, que entre más infraestructura, más rentabilidad y mayor capacidad de expansión y venta tiene una empresa, mejores son las condiciones para las trabajadoras, aunque esto no es una regla general.<sup>16</sup>

En la maquiladora de El Paso la mayoría de las mujeres se dedica a la costura, lo que hace que el empleo de las trabajadoras esté regulado por la oferta del mercado y por la temporada (para ciertas temporadas se requiere más mano de obra, como en el verano o en el invierno), lo que hace que existan condiciones de trabajo inciertas para los empleados, tales como “descansar” a los empleados cuando no hay producción o no hay ventas. Esto implica que se envía a los trabajadores a su casa sin remuneración alguna y se les vuelve a contratar cuando se les necesita. En El Paso la referencia a que alguien fue “descansado” es parte de un código común y la gente entiende las implicaciones económicas que esto representa.

De las industrias establecidas en El Paso muy pocas tienen sindicato, lo que refleja parte de la condición de inseguridad de los trabajadores en la región. Además de que ha habido un recrudescimiento de las condiciones patronales y el cierre de maquiladoras, las trabajadoras han tenido una menor participación en la búsqueda por mejorar sus condiciones laborales. Uno de los casos que adquirió cierta notoriedad nacional fue el de la fábrica Sonia,<sup>17</sup> donde se inició un movimiento debido a las condiciones de trabajo. Las trabajadoras tenían dos años sin tener vacaciones, recibían un salario menor al mínimo de Texas, el pago de su salario era frecuentemente pospuesto y trabajaban más de un turno, casi por regla general. Ante estas condiciones las trabajadoras decidieron sindicalizarse, e iniciaron una campaña de gran impacto local. Contaron con el apoyo de la International Ladies Garment Workers Union (ILGWU), que proporcionó apoyo legal y financiero para lograr la sindicalización.

A pesar de que gran parte de las maquiladoras presenta condiciones laborales muy por debajo de la norma de Estados Unidos (por supuesto, muy por arriba de la mexicana), esto no ha generado una movilización mayor entre los trabajadores, mayoritariamente mujeres inmigrantes mexicanas. Salvo los casos de las fábricas Sonia, Acapulco Fashions y Levis, que tuvieron movilizaciones por mejores condiciones laborales, no ha habido un gran auge de movilización sindical en estos años, que sí se llegó a dar anteriormente. Esto se explica porque las condi-

<sup>16</sup>Entrevista con David Young, líder de la International Ladies Garment Workers Union, de Los Ángeles, en campaña en El Paso, en 1991.

<sup>17</sup>*Diario de Juárez*, 30 abril de 1991.

ciones patronales, las leyes estatales y la política laboral republicana impuesta desde los años ochenta, sumadas a que con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC) en 1994 muchas fábricas cerraron o amenazaron con mudarse al lado mexicano, volvieron más rígida la situación laboral local.

“UNIÓN SÍ, UNIÓN NO: POSICIÓN FEMENINA  
FRENTE A LA SINDICALIZACIÓN EN EL PASO”

Las visiones y percepciones sobre el sindicalismo de las mujeres que entrevistamos en El Paso muestran ideas muy diversas e incluso antagónicas. Mientras que para algunas los beneficios laborales los otorga la empresa y los sindicatos sólo sirven para cobrar cuotas, para otras es muy claro que dentro de su historia laboral la participación ha permitido cambiar algunas condiciones de trabajo. Es importante señalar, sin embargo, que no consideramos que la organización sindical sea la única vía de participación, y que ciertamente hay diversas expresiones, pero vemos que en las condiciones como las que enfrentan las mujeres que trabajan en la maquiladora de una región fronteriza las posibilidades de organización no son muy variadas. Hemos observado, además, que la opinión sobre la sindicalización es un tema de participación muy concreto y cotidiano para las mujeres inmigrantes, porque todas, participen o no, tienen una que dar al respecto.

Las referencias a las difíciles condiciones laborales en algunas fábricas, sobre todo la inseguridad para permanecer en el empleo (principal problema en El Paso), se repiten. Sin embargo, difícilmente hay algún comentario que atribuya a la organización sindical el impedir el desempleo y regular las transferencias de plantas maquiladoras a otras regiones del país o fuera de éste.

La idea de que el sindicato sólo cobra cuotas es algo muy repetido entre las mujeres mexicanas y forma parte de un prejuicio social que se ha articulado a partir de una ideología individualista, que glorifica el trabajo empresarial y que maneja la idea de que cualquiera puede cambiar su condición en la sociedad de manera personal. Además, en Texas está en vigor una ley conocida como *Right to Work* (derecho al trabajo), que consiste en la obligación de hacer extensivos a todos los trabajadores de una fábrica o empresa los derechos obtenidos por el sindicato, independientemente de ser o no miembro del mismo. El sentido de esta ley es minimizar la organización laboral y golpear a la sindicalización. Si los logros son generales, se pierde el beneficio de pertenecer a un sindicato. Esta ley es



muy importante en Estados Unidos porque define la condición conservadora o liberal de las políticas laborales en los estados. Por ejemplo, Florida y Texas aplican esta ley mientras que California e Illinois no.

Algunas mujeres, como Cecilia Vázquez, asocian directamente la situación laboral con la existencia de los sindicatos, y afirman que afectan a los trabajadores. Ella relata:

Cuando uno es conformista y tranquilo, no se apura por eso. Por ejemplo, en la fábrica yo me salí porque entró la Unión; entonces, es lo que le digo, soy muy miedosa.

Cuando empezó el paro se salieron todos mis hermanos y se enojaron conmigo, porque no me salí a la huelga, pero decía yo: "Yo trabajo porque necesito, me salgo a la huelga y quién me va a pagar", y en realidad teníamos más beneficios. Es más, entrando la Unión, FARAH quebró, por eso no me gustaba.

Me salí porque no me gustaba. Cuando entramos a trabajar, toda la bola de huelguistas ahí, afuera, con sus carteles y sus colores, y nos decían: "Les pusimos una bomba", y yo trabajaba temblando de miedo de que fuera realidad, y pensando en que al ratito... yo entré en pánico, hasta que me dijo mi esposo: "Para que estás sufriendo así, salte". Por eso fue que me salí, ya no trabajé una temporada; después me fui a trabajar a una fábrica con mi cuñada, y así, hasta que anduve en fabriquititas, porque tengo mucha suerte.

Otros testimonios nos permiten presentar una posición diferente de participación laboral directa por un interés en mejorar las condiciones de trabajo. Valentina, de 40 años, una mujer comprometida, expuso ampliamente su posición sobre la participación de las mujeres y por qué ella considera importante involucrarse en el sindicato ("Es una cuestión de justicia", dijo).

No he podido participar en cosas acá, nomás en la Unión. A mí me gusta mucho andar así, en mitotes de injusticia; no me gusta la injusticia en el trabajo, no me gusta que los patrones la quieran humillar a uno, no me gusta.

Allá vi, cuando vivía en Chicago, mucha discriminación que hacían con el latino y todo eso; le pagaban lo menos y todo, y en cambio al americano, al anglo, le pagaban más, y siempre nos estaban humillando a los mexicanos. Allá vi mucho eso, acá no.

Yo les digo que no se dejen, siempre andamos ahí peleándoles a los patrones; pero si va uno solo no le hacen caso, tiene que ser que *aiga* unidad entre todos. Porque si va uno a quejarse, no; pero si vamos todos juntos, entonces, ya dicen: "¡Oh, carambas, algo está pasando!"

La Unión nosotros la metimos ahí, en el trabajo; o sea, la Unión tiene ahí 10 años; nosotros la empezamos cuando fueron y nos hablaron y nos dijeron que había un sindicato. Yo veía a mis cuñados que ellos estaban allí en la fábrica ya trabajando, y ellos nos dijeron que sí, que sí valía la pena, que nos metiéramos a la Unión. Era otra hermana y yo las que trabajábamos, y sí, nos dijeron que otras señoras se iban a meter, y si estas señoras ya están grandes y

no temen a que las corran, porque si a ellas las corren es muy difícil que consigan, pues si ellas se meten, yo estaba más joven, bueno, más o menos.

Entonces tratamos, y sí, luchamos mucho, porque no querían, nos asustaban, corrían gente; a los que andaban más activos los corrían para que nosotros nos asustáramos, pero nosotros le seguimos y le seguimos hasta que vencimos, que entró la Unión. No fue una huelga, nada más un día; salimos una mañana enfrente de la fábrica con cartelones para que vieran que queríamos la Unión, y ellos ya vieron que era cosa seria; porque vieron a toda la gente allá afuera, y ellos pensaron que nada más eran uno o dos cuates, pero que vieron que todos se salieron afuera con cartelones, y les enseñaron, y ya dijeron "esto es grande". Y sí, entonces ya se empezaron a preocupar más, y nos dieron aumentos, como tres seguidos. Pero ya entró la Unión, y bien diferente, y todo cambió ahí y más diferente; ya no nos trataban como antes y nos pusieron cuotas; no teníamos cuotas, y no había nada de eso. Ahora nos respetaban más y todo, pues por eso a mí me gusta mucho la Unión.

Nos tienen más respeto a los que estamos en la Unión. La gente que habla mal de esto es que son puros que están con la oficina; pero a veces, ¡andal!, a ellos también los *train*, y ¡andal!, ellos quisieran estar en la Unión, pero no pueden porque son gente, como dicen, 'company', o sea gente de la compañía, y no, no pueden; es como hacerles un fraude.

La participación laboral de las mujeres mexicanas en El Paso es una de las expresiones políticas más recurrentes, no sólo por la importancia de la mujer en el sector fabril, sino también porque es el ámbito de mayor socialización política, además del ámbito comunitario y del espacio doméstico. En el trabajo hay mayor nivel de información, mayor involucramiento y donde se genera una discusión más abierta sobre las condiciones laborales, pero además se llega a discutir y a poner en tela de juicio el papel de la mujer como simple reproductora del grupo familiar.

Ahí, la mujer, lejos de ser tan sólo una parte de la lucha laboral, es el eje de esa lucha. Sea por las condiciones de trabajo, por el tipo de empleo o por las experiencias existentes en la región, pero este nivel de participación es parte de la experiencia política de las mexicanas en El Paso.

Desafortunadamente, dadas las condiciones laborales de Texas, que generan un ambiente de trabajo subordinado y temeroso entre los trabajadores de El Paso, la posición de las mujeres respecto a la sindicalización está muy prejuiciada y se le relaciona con la pérdida inminente de empleos, por lo que vemos que no hay un gran consenso y apoyo a la organización. Sin embargo, el hecho de que la mayor parte de los trabajadores de las industrias maquiladoras de El Paso-Ciudad Juárez sean mujeres (principalmente en la industria del vestido) nos permite afirmar que la opinión política y la posición frente a la organización la-



boral son elementos que impactan enormemente las actitudes políticas de las mujeres migrantes mexicanas de la región.

### *A MANERA DE CONCLUSIONES*

Tal como lo hemos visto a lo largo de estas páginas, hay una serie de elementos que determinan la forma y alcance que tiene la participación política de las mujeres migrantes mexicanas en El Paso. Se trata de la condición de género, el estatus migratorio, la cultura política, el tiempo de residencia y la región donde radican, tanto por el estado dentro de la Unión Americana como por la cercanía con México.

Un elemento que sobresale de la experiencia política que las mujeres migrantes desarrollan es la exclusión política que viven, y no sólo en Estados Unidos, país al que se incorporan en ocasiones de manera definitiva, y en la mayoría de los casos de manera intermitente (yendo y viniendo a México), sino además frente a su propio país, México, ante el cual mantienen su membresía política como ciudadanos pero carentes de derechos básicos, como la posibilidad de votar, tal como ya lo hemos señalado.

Esta condición de doble marginalidad ubica el tema de la participación política de los migrantes mexicanos (en nuestro caso, las mujeres en El Paso, Texas), como parte del debate político y ético internacional en torno a la necesidad de repensar la condición de los extranjeros en los países a los que se incorporan, por un lado, y por el otro, a la importancia de que cada Estado-nación garantice los derechos políticos básicos para sus ciudadanos más allá de donde se ubiquen geográficamente. Así, la alta movilidad que la globalización ha promovido pone al caso mexicano en la punta del *iceberg* de este debate.

En el caso de estudio que hemos presentado, la condición de género resultó ser un factor determinante del cómo se organizan las mujeres en El Paso. Las expresiones políticas que encontramos se relacionan directamente con las demandas de defensa de los espacios domésticos y comunitarios. Dada la dinámica política regional y la alta inserción de las mujeres en el mercado laboral, la participación sindical fue una de las experiencias más señaladas. Esta vía de participación es la que históricamente ha caracterizado a la organización de los migrantes mexicanos. Resulta interesante, sin embargo, que en el caso de El Paso sean las mujeres las

principales protagonistas de los movimientos que se han suscitado en la industria maquiladora local.

La experiencia previa y las percepciones del universo de lo político (es decir, la cultura política de origen) resaltaron como elementos que conforman las posiciones que guardan del orden político, del sistema y de sus prácticas concretas. Muchos de los juicios que sostenían sobre el proceso político mexicano (la legitimidad creciente del sistema electoral, por ejemplo) se basaban en experiencias que no corresponden más a la dinámica política actual en México. Esto fue más claro cuando una migrante tenía más tiempo de haber dejado el país, mientras que quien tenía un menor tiempo incluía en sus comentarios los cambios relevantes que han transformado profundamente a México.

Así, el tiempo de residencia en Estados Unidos fue otro de los factores sobresalientes de la experiencia política de las migrantes, tanto en su visión sobre México como en su interacción con las instituciones políticas estadounidenses. El tipo de demandas y la capacidad organizativa estuvieron directamente asociados a qué tanto conocen la dinámica política estadounidense, y esto, en la mayoría de los casos, lo dio el tiempo de residir en aquel país. Pero el tiempo de residencia no definió por entero su capacidad de negociar e influir en el sistema político estadounidense; en realidad, el gran tema, el talón de Aquiles para entender las posibilidades de participación política que pueden tener los migrantes fue el estatus jurídico. Dado que sólo quienes optan (porque quieren o porque pueden) por la ciudadanía estadounidense adquieren derechos políticos plenos (derecho a votar, por ejemplo), la condición migratoria define los alcances que el grupo tiene sobre el sistema político. Las migrantes mexicanas, sean residentes legales o sin papeles, aun cuando lleguen a organizarse, están al margen de los canales de participación tradicional y por tanto su capacidad de incidir se nulifica. Esta fue una de las constantes que pudimos escuchar a lo largo de todos los testimonios.

A partir de estos señalamientos podemos decir que la participación de las mujeres inmigrantes en esta región fronteriza es diferente a la de otras mujeres inmigrantes, e incluso, a la de otras inmigrantes mexicanas en otras partes de Estados Unidos. Aunque comparten muchas de las experiencias y frustraciones que su condición de género, su cultura política y su condición de minoría en un país extranjero les dan las características del estado y de la propia región, y su interacción cotidiana con una de las ciudades fronterizas con más alta movilización po-



lítica, especialmente de mujeres, crea una experiencia única en el tipo de participación política que las mujeres enarbolan.

De una manera muy amplia, hemos querido ejemplificar las actitudes, limitantes y dilemas que la comunidad mexicana en Estados Unidos enfrenta cotidianamente, con lo que, creemos, se puede tener una mayor comprensión del fenómeno de la participación política de los mexicanos en ese país. Lo más importante, sin embargo, es que las palabras que están contenidas en este texto están llenas de experiencia, sabiduría, historia y pasión, en las voces francas de algunas mujeres inmigrantes mexicanas en El Paso, Texas.

### BIBLIOGRAFÍA

Astelarra, Judith (comp.), *Participación política de las mujeres*, Madrid, Siglo XXI, 1990.

Barrera, Dalia y Lilia Venegas, *Testimonios de participación popular femenina en la defensa del voto en Ciudad Juárez, Chihuahua, 1982-1986*, México, Conaculta/INAH (Colección Divulgación), 1992.

Baxter, Sandra (editora) et al., *Women and Politics. The Visible Majority*, Ann Arbor, The University of Michigan Press, 1983.

Beckwith, Karen, *American Women and Political Participation. The Impact of Work, Generation and Feminism*, Estados Unidos, Green Press, 1989.

Beneria, L. y M. Roldán, *La encrucijada de la clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*, México, El Colegio de México/FCE, 1992.

Bustamante, Jorge A., *La migración indocumentada México-Estados Unidos. Hallazgos preliminares del Proyecto Cañón Zapata*, México, Fundación Friedrich Ebert, 1989.

——— y Wayne A. Cornelius, *Flujos migratorios mexicanos hacia Estados Unidos*, México, FCE, 1989.

Calderón Chelius, Leticia, "Vivir a dos tiempos. Actitudes políticas de inmigrantes mexicanos", Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-México, 1998, tesis doctoral.

———, "El ABC del voto en el exterior", en *L'Ordinaire Latino Américain*, núm. 173/174, Francia, Université de Toulouse-Le Mirail, julio-diciembre de 1998.

Cardoso, Francesco, *The immigrant women in North America: An annotated bibliography of selected references*, Estados Unidos, The Scarecrow Press Inc., 1985.

Carrillo, Jorge, *La migración femenina hacia la frontera norte y los Estados Unidos*, México, El Colegio de Michoacán/Cefnomex, 1987.

De la Garza, Rodolfo O. *et al.*, "Ethnicity and Policy: The Mexican American Perspective", en F. Chris García (editor), *Latinos and the Political System*, Notre Dame (Indiana), University of Notre Dame Press, 1988.

——— "Does Ethnicity Make a Difference?: Chicano- anglo Public Policy Perspectives in San Antonio", en *Social Science Quarterly* 66, núm. 3, diciembre de 1985, pp. 576-686.

Fernández, Celestino, "The Causes of Naturalization and Non-Naturalization among Mexican Immigrants", en Juan R. García *et al.*, *In time of Challenge. Chicanos and Chicanas in American Society*, Houston, Mexican American Studies-University of Houston (Monograph Series, núm. 6,) 1989.

García, Mario T., *Desert Immigrants: The Mexicans of El Paso, 1880-1920*, Estados Unidos, Yale University Press, 1981.

*Estudio Binacional sobre Migración*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1997.

Hongadneu Sotelo, Pierrette, *Gendered Transitions. Mexican Experiences of Immigration*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1994.

Hoskin, Marilyn, "Socialization and Anti-Socialization: The Case of the Immigrants", en Roberta S. Siegel, *Political Learning in Adulthood*, Chicago, Chicago Press, 1990.

*Informe de la Comisión de Especialistas que estudia las modalidades del voto de los mexicanos en el extranjero*, México, Instituto Federal Electoral, 1998

*Los mexicanos de los noventa*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1996

James Simon, Rita y Caroline B. Poretell (editoras), *International Migration. The Female Experience*, Estados Unidos, Rowman and Allanheld Publishers, 1986.

Iglesias, Norma, *La flor más bella de la maquiladora*, México, SEP-Cultura/ Cefnomex, 1985.

Klein, Ethel, *Gender Politics. From Consciousness to Mass Politics*, Cambridge (Massachusetts), Harvard University Press, 1984.

Kossoudji, Sherrie A. y Susan I. Ranney, "The Labor Market Experience of Female Migrants. The Case of Temporary Mexican Migration to the U.S.", en



*International Migration Review. Special Issue: Women in Migration*, vol. 18, Center for Migration Studies, 1984.

Lorber, Judith y Susan A. Farrell (editoras), *The Social Construction of Gender*, Estados Unidos, Sage Publications, 1991

MacKelly, Rita, *Gender and Socialization, to Power and Politics*, Estados Unidos, The Haworth Press, 1986.

Martínez Saldaña, Jesús, "At the Periphery of Democracy: The Binational Politics of Mexican Immigrants in Silicon Valley", tesis de doctorado, Universidad de California en Berkeley, 1993.

Massolo, Alejandra (comp.), *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 1992.

Massolo, Alejandra, *Por amor y por coraje. Mujeres en movimientos urbanos en la ciudad de México*, México, El Colegio de México, 1992.

Montejano, David, *Anglos y mexicanos en la formación de Texas. 1836-1986*, México, Alianza Editorial/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Colección Los Noventas), 1991.

Mora, Magdalena y Adelaida del Castillo (editoras), "Mexican Women in the United States: Struggles Past and Present", Estados Unidos, Chicano Studies Research Center-Universidad de California, 1980.

Neighbord D, Howard, "Nonpartisanship in El Paso: Discrimination against Border Hispanics", en *Border Issues and Public Policy*, núm. 10, Center for Inter-American and Border Studies-Universidad de Texas en El Paso, diciembre de 1983.

Nelson, Dale, "Ethnicity and Socioeconomic Status as Sources of Participation: The Case for Ethnic Political Culture", en *American Political Science Review*, 73, núm. 4, diciembre de 1979, pp. 1024-1035.

Nieto, Consuelo, "Chicano Identity Interaction of Culture and Sex Roles", ponencia presentada en la Conference of Educational and Occupational Needs of Hispanics Women, organizada por el Women Research Center del National Institute of Education, Denver, Colorado, 1976.

Pachon, Henry y Louis de Sipio, *New Americans by Choice, Political Perspectives of Latino Immigrants*, San Francisco, Cal., Westview Press, 1994

Ruiz, Vicki L. y Susan Tiano (edits.), *Women on the U.S. Mexican Border: Responses to Change*, Estados Unidos, Boston Press, 1987.

Schuck, Peter H. y Rogers M. Smith, *Citizenship without Consent Illegal Aliens in the American Polity*, Estados Unidos, Yale University Press, 1985.

Simon, Rita y Caroline B. Bretell, *International Migration. The Female Experience*, Estados Unidos, Rowman and Allanheld Publishers, 1986.

Stein, Leon (editor), *Out of the Sweatshop. The Struggle for Industrial Democracy*, Estados Unidos, Quadrangle/The New York Times Book Co., 1977.

Soysal, Yasemin, *Limits of Citizenship*, Chicago, University of Chicago Press, 1994

Velasco, Laura, "Migración femenina y sobrevivencia familiar (Un estudio de caso de las mixtecas en Tijuana)", reporte de investigación, Tijuana, Baja California, El Colegio de la Frontera Norte/PIEM, 15 de septiembre de 1989.

Woo Morales, Ofelia, "Migración internacional y movilidad transfronteriza: El caso de las mujeres mexicanas indocumentadas que cruzan hacia Estados Unidos", ponencia presentada en el seminario COLEF, Tijuana, Baja California, octubre de 1990.